



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá
Centro Especializado Revivir



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

34006-15-1

Señores:

FUNDACION CENTRO DE PSICOLOGIA CLINICA Y DE FAMILIA
FUNDANITA

Carrera 70 D No. 48ª 78 Barrio Normandía
Teléfonos: 4109944 – 4168924 - 315251700
Ciudad.

Referencia: JUAN DAVID ARGAS FONSECA
SIM: 138310

Reciban un cordial saludo,

En calidad de Defensora de familia que atendió el caso del NNA de la referencia, ante el ICBF, solicitamos de manera atenta se realice vinculación en TRATAMIENTO TERAPEUTICO por PSICOLOGIA al NNA en referencia toda vez que el menor ha presentado conductas agresivas en el medio familiar materno y en el medio escolar. El NNA estuvo bajo la modalidad de protección en una institución del ICBF por los actos arriba descritos.

El anterior requerimiento debe cumplirse en un término no superior a 10 días tal como lo establece el parágrafo 2 del artículo 3 de la ley 1878 de 2018. Se espera respuesta de las acciones adelantadas.

Cordialmente,

EDELFA PATRICIA PEREZ
Defensora de Familia

MARIA ANGELICA ROMERO M.
Psicóloga

DORA MARIA FIERRO GIL
Trabajadora Social

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Centro Especializado Revivir
Calle 53 No. 66C-45 esquina Barrio
Salitre El Greco Bogotá D.C

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080
437 76 30 Ext: 149027